

RECOMENDACIONES DE USO

Se recomienda aplicar el producto desde el establecimiento del cultivo y durante todo su período productivo. Aplicar con cualquier mecanismo que permita mojar completamente la parte aérea de la planta. Este producto es apto para aplicaciones aéreas (avión, helicóptero, dron), máquinas electrostáticas y sistemas de riego presurizado. En aplicaciones de bajo volumen hacer dilución previa. Realizar aplicaciones con velocidad del viento inferior a 12 km/h. Se recomienda preferir un mayor número de aplicaciones que aplicaciones más concentradas. Para especificaciones detalladas o usos especializados, consulte la ficha técnica o al departamento técnico del proveedor.

CULTIVO	DOSIS	MODO DE APLICACIÓN
Berries (Arándanos, Moras, Frambuesa, Frutillas, Murtilla, Goldenberry, Cranberries, Maqui, Zarzaparrilla, Grosellas)	250-500 g/ha	Aplicaciones al suelo via riego focalizado en entrada de otoño, brotación, precosecha y postcosecha.
Vides (Vid de Mesa, Vid Vinífera y Vid Pisuera)		
Carozos (Cerezo, Durazno, Damasco, Nectarino, Ciruelo)		
Pomáceas (Manzano, Peral, Membrillo)		
Cítricos (Limón,Naranja, Pomelo, Tangelo, Mandarina, Clementina)		
Frutos secos (Avellano europeo, Almendra, Noga, Pistacho)		
Olivo, Palto, Kiwi	250 - 500 g/ha	Repetir aplicaciones cada 3 semanas desde el inicio del crecimiento y durante todo el periodo productivo.
Otros frutales (Granado, Papayo, Chirimoyo, Mango, Caqui)		
Hortalizas (Tomate, Lechuga, Endivia, Repollo, Col de Bruselas, Pimentón, Cúcilor, Brócoli, Espinaca, Acelga, Apio, Pepino, Ajo, Aji, Zapallo, Zapallo italiano, Rabanitos, Sandía, Melón, Alcachofa, Espárrago, Cebolla, Cilantro, Achicoria, Zanahoria, Betarraga, Berenjena, Porotos, Lentejas, Garbanzos, Arvejas, Habas)		
Viveros (frutales, forestales, ornamentales)		
Cultivos (Maiz, Raps, Maravilla, Remolacha)		
Papas		
Cereales (Avena, Trigo, Arroz, Triticale, Cebada)	250 g/ha	Aplicaciones al suelo via riego durante todo el periodo productivo.
Plantas ornamentales (Clavel, Crisantemo, Gladiolo, Peonía)	250-500 g/ha	
Praderas (Tréboles, Ballicas, otras.)	250 g/ha	

BIOLife

EXPERT

BIOESTIMULANTE

MICROORGANISMOS BENÉFICOS

BioLife Expert es un formulado biológico altamente concentrado, compuesto por un consorcio específico de hongos benéficos. Mediante inoculaciones con este producto se mejora la microbiología del ecosistema agrícola. Las cepas que componen el producto son capaces de colonizar las raíces y otros nichos del huerto, bioestimulando los sistemas de resistencia al estrés abiótico.

COMPOSICIÓN:
Metarhizium anisopliae (cepa AMT204) * 1 x 10⁸ UFC/g
Lecanicillium lecanii (cepa AMT20CT) * 1 x 10⁸ UFC/g
Beauveria bassiana (cepa AMTBH1) * 1 x 10⁸ UFC/g

*Concentración mínima garantizada 3 x 10⁸ UFC/g de hongos totales

pH: 5,21
Densidad a 20°C (g/L): 996,2
Solubilidad en agua a 20°C (g/L): < 0,1

Producto autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero para su uso en agricultura orgánica

Lote:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:



Distribuido por:
Adama Chile S. A.
Cerro Colorado 5240,
Torres del Parque II,
Of. 1602, Las Condes,
Santiago, Chile.



FABRICADO POR AGRI MARINE TERRA S.A.
www.marineterra.com

Contenido:
250 g de WP
(Polvo Mojable)
por sobre.

COMPATIBILIDAD

El principio activo del producto tiene una alta resistencia a la temperatura, desecación y la diversidad de estructuras de resistencia hace que el producto sea compatible con los productos agrícolas comunes como fertilizantes, insecticidas, fitohormonas, correctores, etc. Sin embargo, para el máximo rendimiento del producto se recomienda no aplicar en conjunto ni previo a desinfecciones con cobre, zinc y fungicidas sintéticos. Preferente-mente, inocular el producto 5 días luego de la desinfección y no volver a aplicar fungicidas dentro de los próximos 21 días.

FITOTOXICIDAD

No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, para animales, plantas o cualquier tipo de ser vivo, incluyendo microorganismos benéficos de la rizósfera, abejas y artrópodos útiles al aplicarlo siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura ambiente con una durabilidad de 1 año desde su elaboración (ver envase). Una vez abierto, guardar en un lugar seco a temperatura ambiente por 30 días. Al ser hidrata-do el producto debe ser aplicado el mismo día.

Nota al comprador: A nuestro mejor entender, las informaciones que se dan en esta etiqueta son verdaderas y exactas. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, puesto que su aplicación está fuera de nuestro control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume absolutamente todos los riesgos de uso y manejo, proceda o no de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante solo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento en que se sustrae de nuestro control directo.

METALES PESADOS	ppm (mg/Kg)
Arsénico (As)	< 1
Cadmio (Cd)	< 1
Mercurio (Hg)	< 1
Plomo (Pb)	< 1



Producto apto para su uso en
Agricultura Ecológica de acuerdo
con Reglamentos (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165,
Reglamento NOP y Reglamento JAS.



Producto compatible con (UE)
n° 2018/848 y 2021/1165, Reglamento
NOP y Reglamento JAS para uso en
cultivos orgánicos como fertilizante.